



LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 15 de Marzo de 2019

COMUNICADO N. 017-0319

PARA: Entrenadores, Directores, deportistas y Encargados de los Clubes de Taekwondo en Antioquia

DE: Liga Antioqueña de Taekwondo

ASUNTO: **INFORMACIÓN CLUB**

El Órgano de Administración de la Liga, solicita a todos los Clubes afiliados, la siguiente información de profesores y maestros afiliados al Club, con el fin de registrarla dentro de la base de datos suministrada por el Club.

Nombre completo
Documento de identidad
Fecha Nacimiento
Tipo de Sangre
Dirección
Teléfono
Cédula
Correo
E.P.S.
Grado
Fecha ingreso Club
Fecha último ascenso

Lo anterior, con el objeto de sistematizar la base de datos de los deportistas, profesores y maestros de los Clubes de Taekwondo afiliados a la Liga.

NOTA: Recuerden, esta información debe ser enviada desde el correo institucional de cada Club, a más tardar el día 26 de marzo de 2019.

*tu disciplina
lo hace posible*
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN